

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Lisboa obtiene 175 pts.
Sociedades, obsequios
y presentes capítulos del N. y G. de
obligaciones, 175 pts.
el número de los que se publican en el
mismo día, 175 pts.
Las escuelas de la Quinta, 12
ANO VIII.

Devocionales, 175 pts.
Magnífico y completo surtido para Se-
ñoritas, 175 pts.
El BUEN TONO, Zacatín, 12
Las escuelas de la Quinta.

Entre las bajas populares que con-
siguen el título de *Hojas del Ave María*, viene
publicando el señor Alfonso, es digna
de estudio la que refiere el origen y
desarrollo de las escuelas que ambe-
sudan su fundación en la Quinta Alegre el
primer día de este siglo, las que
concurran centenares de alumnos.

Fue la base de esta nueva y util
suma fundación el donativo de 4.500
pesetas producto de la rifra de Ecce
hómica. Hé aquí como refiere el mis-
mo D. Andrés en la hoja, la historia
de ese nuevo grupo de escuelas.

Abrir una Escuela, el 1º de enero
enmedio del invierno, sin tener local don-
de meter alumnos ni Maestras, no dejaba
ser un problema, pero se resolvió de
la manera siguiente:

Pidió a D. Gustavo Gallardo licencia
para instalar la Escuela en la iglesia, por
el y su familia levantada y dura la conce-
pción de muy buena gana. Y así estapar
puso y más contento que unas pascuas,

trató del personal, del menaje, de la ha-
bitación para las maestras, y el día 1º
del siglo XX, sin ruido ni invitaciones,
en el que otro curioso, asediando la
iglesia, cantando al Ave María

y explicando un punto de
Doctrina Cristiana que faltó al Ave María
en letras de oro en la mediana-
ramaria, el azañó el cumulo de su v-

Acto seguido sacró la matrícula, y
dicha hora se apuraron 77 entre niñas
y párvulos (que niños mayores no se ad-
miten, por estar lejos de allí), las Es-
cuelas de los PP. Escolapios, y a los
pocos días llegaron 4.250, suficientes pa-
ra organizarlos en cuatro plazas.

Estaba hecho lo principal, había e-
ntemates de niños que necesitaban y pe-
dían instrucción, y se habían metido por
las puertas de casa, espaldas abiertas;
quién los despedía. Estos niños apren-
den a rezar y cantar, y cantan y rezan el
Ave María, pidiendo escuela y bendicio-
nes para quién se la haga, y es imposible
hacérsela con urgencia, y tan capaz que
quepan siquierá 300, pronto, que en la
iglesia no caben y se perturban pronto,
que en la iglesia no podrán estar el dia
en que al culto se consagre. Pronto, que
se han pasado mucho tiempo sin haber
nada, y así se ha hecho.

No hay que mirar aquí ya si hay fine-
ro, sino si hay uñas, no hay que reparar
en el mal tiempo, porque hay que ganar
tiempo, no se puede fijar presupuesto de
5.000 ni de 10.000 pesetas, como antes
se hacia, sino lo que se pague, que es el
presupuesto de siempre de las escuelas del
Ave María.

Algunos comienzan la escuela con las
obras, tenemos más escuela casi hecha,
y otras, tienen que cimentar, y gastan
unas 10.000 pesetas y compróte-
nas 15.000, y de todo que sobre los
gastos ordinarios de las escuelas, nece-
sitamos agencias 25.000 pesetas, por lo
menos, para hacer y dotar de chancas es
menester a este grupo escolar.

Y nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

De donde saldrán los 100.000 reales
que habrá costado?

Enumera seguidamente el Sr. Man-
jon los auxilios recibidos que son ade-
mas de las 4.500 pesetas de la Econó-
mica, todo lo que se necesita para
la obra, demanda por los señores Rodríguez
Acosta y Olivares, y que vale
2.000 pesetas próximamente.

Faltan todavía 16 o 17.000 pesetas
que el señor Majón espera con firme-
za que no hará falta, creyendo que
esta cifra que expresa en estas hermosísimas
palabras con qué concluye la hoja:

«Lo que diré, importará apurarse dar
casa, y caerán a los mimos que la pierden
y necesitan; y agámosela, y idejemos a los
que no la tienen, que se pierda.

Espero que la contrataciones
se produzca en la primera quincena de
abril, y de todo lo que necesitemos.

Nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

De donde saldrán los 100.000 reales
que habrá costado?

Demostremos querido colaborador, el
ilustre escritor Juan Fastenrath, que
la Sociedad de las Alemanas y Españolas
recibimos la siguiente interesantísima

carta, la misma que en el año 1890
nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha
tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma. El protagonista, el

hermano del alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

ha traído el sombrero en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

Este, a pesar de que hay el mejor

indio, de que no se pierda, gravita la
Danza. Esta vez, sin embargo, que es la
decidida en Madrid el 15 de abril,

que nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha

tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

ha traído el sombrero en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

Este, a pesar de que hay el mejor

indio, de que no se pierda, gravita la
Danza. Esta vez, sin embargo, que es la
decidida en Madrid el 15 de abril,

que nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha

tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

ha traído el sombrero en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

Este, a pesar de que hay el mejor

indio, de que no se pierda, gravita la
Danza. Esta vez, sin embargo, que es la
decidida en Madrid el 15 de abril,

que nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha

tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

ha traído el sombrero en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

Este, a pesar de que hay el mejor

indio, de que no se pierda, gravita la
Danza. Esta vez, sin embargo, que es la
decidida en Madrid el 15 de abril,

que nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha

tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

ha traído el sombrero en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

Este, a pesar de que hay el mejor

indio, de que no se pierda, gravita la
Danza. Esta vez, sin embargo, que es la
decidida en Madrid el 15 de abril,

que nosparamos baratas, porque es mu-
cha la obra, no bien hechas, y otras más
25.000 pesetas, y tenemos opción a usar,
para las necesidades espirituales y peda-
gógicas, de una iglesia de una cerca
que no han costado menos de 75.000 pe-
setas, y de más avisos, y un ambiente
que no tiene precio, y así es.

Así, el mercadeo ofrece tan poco mo-
vimiento y no hay necesidad en las transac-
ciones, habiéndose retirado al capital,
porque no ve negocio ni recta impulsión
de finanzas.

Se va confirmando, pues, la creencia
general, que algunos yesos, hemisferio
junto, de que ahora es difícil en el
crearse en mar de 1890, porque se ha
interesado de 44, porque todavía no nos ha
puesto en contacto con el dínero ni
procedido a conservar, si no vislum-
brar algún motivo que pueda animar al

mercado, en la medida en que se ha

tratado el tema en la mesa de la
capital de Bohemia, estrenándose con
éxito verdad mi traducción en verso
del drama nacional de los españoles el

armario que nos trae, que nos roba

el alma.

El prototípico, el burlador, pen-
diente, insolente, galanteador y ya
mayorero, a quien ya aplaudió Zurich.

Declarar exentos totalmente á Antenor Anterano Moreno, de Alfaz; Manuel Rodríguez Camareño y Pedro Muñoz García, de Albolote; Manuel Aragón Quesada, Francisco Fernández Exposito, José Carriles Toro y Enrique Galdós Garrido, de Armilla; Antonio Valdívias Prieto, de Cañar; Antonio Checa Conejero, de Cenes; Domingo Sánchez Meliñero, Antonio Fernández García, Francisco Suárez, Emaña Díaz Linares, Miguel Gatañá Narváez y Manuel López Leiva, de Churriana; Miguel Corpas Pérez, Manuel Abril Harcaide, José Rubio, Roque, Antonio López Valdívias, Antonio Corpas Piñel y José Ortega Romero, de Cogollos Vega; José Luis Rejon, de Caparacena; Miguel Cañete, Juan Cañete Ríos, Juan Mejías Benítez y Emilio Adarve Maldonado, de Dilar, y Vicente Aroyo Segura.

Declarar soldados condicionales á Ramón Morales, de Iznalloz.

Exentos temporalmente á José Morillas Castellano, Blas Wago Fernández, Ma- nuel Martínez, Gabriel Pérez Gómez, Mi- guel López Wago, Antonio Trápero Lo- pez y Antonio López Velez, de Alfaz;

José Carvaljal Martín, Francisco Patón Robles, Francisco Padial Suárez, Ambrosio Terralva Gómez, Francisco García Fer- nández, Juan Hidalgo Ruiz y Juan Gon- zález Ruiz, de Albolote; Juan Jiménez Tero, de Armilla; Luis Rejon López, José Rejon Molina y Jacinto Molina Fernan- dez, de Casar; José Ferrer Suárez, de Ce- nos; Manuel Tapia Megías y Antonio Bautista Moreno, de Churriana; Antonio Garrido Lupiñés, José Muñoz Díaz, José M. Hurtado, Antonio Torres Gómez, Francisco Martínez Martín, Antonio Ru- na Cuesta, Antonio Nadal Hurtado, Ga- briel Vega Rodríguez y Rafael Leiva Re- díaz, de Cogollos Vega; Juan Maldo- nado González, Antonio Moñen Gil y Jo- sé Alonso Jiménez, de Dilar; Francisco Morales Moreno, de Dúdar; Francisco Carvaljal Martín, de Albolote; José Declarar soldados á Fernández Moniel Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique Sanchez Fernández, Abelardo Fernández Belén, Manuel Ontiveros Fernández, An- tonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Car- vajal, Gregorio González García, Manuel Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de Albolote; Pedro González, Francisco Ruiz Cobón, Eduardo Jiménez García, José Si- lies Toro, Miguel García Fernández, An- tonio Jaramillo Toro, Bernardo del Ojo Siles, Juan Morell Jiménez, Francisco Torre Martín, Manuel Molina Pérez, An- tonio Morell Fernández, José López Ra- mírez, Miguel Gutiérrez Rodríguez, An- tonio Cuesta Ariza, Francisco Fernández Carmona y Fernando Castillo Torres, de Armilla; Antonio Porrás Vilchez, Fran- cisco Roldán García y Manuel Valdívias Cano, de Casar; Nicolás Aldén Bero y José Mora Martínez, de Cenes; Juan Ma- nuel García Ruiz, Roque Álvarez Moreno, Manuel Sierra, Antonio López Leiva y Francisco Gómez López, de Churriana; Antonio García Ortega, Salvador Moreno Ferer, José Fernández Ortega, José Ma- gíz Jiménez Hurtado, Antonio Gómez Hurtado, Antonio Abril Muñoz, Antonio Leiva Vilchez y Manuel Ana Sánchez, de Cogollos Vega; Crisóstomo Rejon Martí- niz, José Benítez Martínez y Rafael Martín López, de Caparacena; Bernardo Benítez Muñoz, Luis Bániz Gómez, Antonio Cuesta Sánchez, José Fernández Fuentes, Manuel Ruiz Muñoz, José Cuesta Gil, Antonio Carmena Muñoz y Sebastián Alguacil Carnavales, de Dilar; Jesús María Garrodo y Antonio Gómez Melero, de Beas de Granada.

El Circulo Católico. La Junta directiva del Círculo Católico de Obrenza, se practicando activas ges- tiones para adquirir un solar apropiado con destino a la construcción de un amplio edificio para dicha sociedad.

Según el anteproyecto se trata de instalar talleres de ebanistería, carpintería, zapatería y pintura.

También se proyecta destinar un local para la instalación del Ateneo Leon XIII, en cuya creación está viamente interesado el Sr. Arzobispo y que viene á ser como la restauración de la antigua Juventud Católica.

Previsión del tiempo.

Ecológico hace en su *Gacela Meteorológica* la siguiente previsión del tiempo para los días de esta quincena:

Del 1 al 4, tiempo frío y chubascoso en Portugal. Despues vientos del SE, aviemdas en algunos ríos y nieve en las altas cordilleras del 5 al 7.

Del 8 al 10, vientos del NO fuertes y fríos y tronadas en Portugal. Estremadura, Andalucía, Levante y Barcelona. Lue- go, viento Norte que salta al O. y mantiene cielo nuboso en general pa- ra que se produzcan tronadas y lluvias; del 8 al 10, chaparradas en las provincias de Aragón, Centrales y del NE y lluvias en lo general. Lue- go, vientos del NO fuertes y fríos y al safar al NE, gran oleaje en nues- tros mares, del 11 al 12, chubascos y frío en Asturias, Lugo, Santander, Vascaya y Castilla. Despues, ma- res picados y lluvia chubascosa al Nor- te; del 13 al 15, lluvias, viento del O. y mares picados. Despues, lluvias estacionales. Luego, buen tiempo para que reine el S. SE y se generalice el viento del Oeste.

Candidato. En el tren correo de anoche regresó de Madrid nuestro distinguido paisano y candidato del Gobierno por el distrito de Orgiva, D. Natalio Rivas, acusado de...

Muchas personas lo recibieron en la estación, siéndoles imposible dar los nombres de todas, porque los recor- damos.

Otras esperaban al Sr. Rivas,

D. Antonio Moreno Pérez, el Sr. Varas, D. Francisco Fernández García, D. Luis de la Torre, D. Elias Martínez y su hijo, D. Luciano, D. Francisco Co., D. José Delgado, D. Casimiro Domínguez, D. Francisco Peña y D. Flo- rentino Portela.

Un alcalde agredido. Co-

munican de Cozvijar que en la noche

del 31 fue cometido por cuatro hom- bres, en la carretera, el alcalde de tie-

rra.

Aquellos le golpearon con garfios in-

tentando así acometerle con armas de

varias clases y lo dejaron inconsciente.

El alcalde accidental D. Antonio López, dice que la consecuencia del

sucedido se encuentra enfermo en cama,

el Sr. Casares, y denuncia como au-

tores del atentado á los vecinos de

Cozvijar. José Leiva Puertas como ini-

cador de la agresión, y como cómpli-

entes de aquél á Manuel Medina Alva- rez, Juan López Gutierrez y José Puerto Rueda.

Pida con urgencia fuerza de la Guardia civil en virtud de que se nota cierta agitación entre el vecindario con motivo de lo ocurrido y teme que de un momento á otro se altere el orden público.

Los carteles del Corpus.

Con motivo del concierto anunciado para premiar por el Excmo. Ayunta- miento de Granada el mejor y más original cartel anunciativo de las tra- dicionales fiestas del Corpus la revista

granaína *Idearium* dedicará uno de sus números á la reproducción en

el concurso para que des esa maner-

a tenerse noticia del estado y pro-

gresos de la pintura decorativa en

Granada.

La cuestión cañera.

El contrato incumplido.

Creemos de oportunidad reproducir hoy el texto de la proposición que fué presentada á la conferencia cañera de 1888 por nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena, y que aprobada por fabricantes y labradores, constituyó el contrato aceptado por ambas partes.

Y en el año anterior se ha cumplido el contrato, pero se han evitado todos los conflictos que desde aquella fecha han surgido en

Motril.

La proposición que después de firmada por todos los contratantes se protocoló en la notaría de D. Pablo Aceituno Torres con el número 79 del año 1889 y dice así:

«Los labradores caneros de Motril declaran soldados á Fernández Moniel Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique Sanchez Fernández, Abelardo Fernández Belén, Manuel Ontiveros Fernández, Antonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Carvajal, Gregorio González García, Manuel Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de Albolote; Pedro González, Francisco Ruiz Cobón, Eduardo Jiménez García, José Siliés Toro, Miguel García Fernández, Antonio Jaramillo Toro, Bernardo del Ojo Siles, Juan Morell Jiménez, Francisco Torre Martín, Manuel Molina Pérez, Antonio Morell Fernández, José López Raíz, Miguel Gutiérrez Rodríguez, Antonio Cuesta Ariza, Francisco Fernández Carmona y Fernando Castillo Torres, de Armilla; Antonio Porrás Vilchez, Francisco Roldán García y Manuel Valdívias Cano, de Casar; Nicolás Aldén Bero y José Mora Martínez, de Cenes; Juan Manuel García Ruiz, Roque Álvarez Moreno, Manuel Sierra, Antonio López Leiva y Francisco Gómez López, de Churriana; Antonio García Ortega, Salvador Moreno Ferer, José Fernández Ortega, José Magíz Jiménez Hurtado, Antonio Gómez Hurtado, Antonio Abril Muñoz, Antonio Leiva Vilchez y Manuel Ana Sánchez, de Cogollos Vega; Crisóstomo Rejon Martínez, José Benítez Martínez y Rafael Martín López, de Caparacena; Bernardo Benítez Muñoz, Luis Bániz Gómez, Antonio Cuesta Sánchez, José Fernández Fuentes, Manuel Ruiz Muñoz, José Cuesta Gil, Antonio Carmena Muñoz y Sebastián Alguacil Carnavales, de Dilar; Jesús María Garrodo y Antonio Gómez Melero, de Beas de Granada.

Declarar soldados á Fernández Moniel

Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique

Sánchez Fernández, Abelardo Fernández

Belén, Manuel Ontiveros Fernández, An-

tonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y

Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan

Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Car-

vajal, Gregorio González García, Manuel

Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de

Albolote; Pedro González, Francisco

Ruiz Cobón, Eduardo Jiménez García, José

Siliés Toro, Miguel García Fernández, An-

tonio Jaramillo Toro, Bernardo del Ojo

Siles, Juan Morell Jiménez, Francisco

Torre Martín, Manuel Molina Pérez, An-

tonio Morell Fernández, José López Raíz, Mi- guel Gutiérrez Rodríguez, Antonio Cuesta Ariza, Francisco Fernández Carmona y Fernando Castillo Torres, de Armilla; Antonio Porrás Vilchez, Francisco Roldán García y Manuel Valdívias Cano, de Casar; Nicolás Aldén Bero y José Mora Martínez, de Cenes; Juan Manuel García Ruiz, Roque Álvarez Moreno, Manuel Sierra, Antonio López Leiva y Francisco Gómez López, de Churriana; Antonio García Ortega, Salvador Moreno Ferer, José Fernández Ortega, José Magíz Jiménez Hurtado, Antonio Gómez Hurtado, Antonio Abril Muñoz, Antonio Leiva Vilchez y Manuel Ana Sánchez, de Cogollos Vega; Crisóstomo Rejon Martínez, José Benítez Martínez y Rafael Martín López, de Caparacena; Bernardo Benítez Muñoz, Luis Bániz Gómez, Antonio Cuesta Sánchez, José Fernández Fuentes, Manuel Ruiz Muñoz, José Cuesta Gil, Antonio Carmena Muñoz y Sebastián Alguacil Carnavales, de Dilar; Jesús María Garrodo y Antonio Gómez Melero, de Beas de Granada.

Declarar soldados á Fernández Moniel

Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique

Sánchez Fernández, Abelardo Fernández

Belén, Manuel Ontiveros Fernández, An-

tonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y

Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan

Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Car-

vajal, Gregorio González García, Manuel

Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de

Albolote; Pedro González, Francisco

Ruiz Cobón, Eduardo Jiménez García, José

Siliés Toro, Miguel García Fernández, An-

tonio Jaramillo Toro, Bernardo del Ojo

Siles, Juan Morell Jiménez, Francisco

Torre Martín, Manuel Molina Pérez, An-

tonio Morell Fernández, José López Raíz, Mi- guel Gutiérrez Rodríguez, Antonio Cuesta Ariza, Francisco Fernández Carmona y Fernando Castillo Torres, de Armilla; Antonio Porrás Vilchez, Francisco Roldán García y Manuel Valdívias Cano, de Casar; Nicolás Aldén Bero y José Mora Martínez, de Cenes; Juan Manuel García Ruiz, Roque Álvarez Moreno, Manuel Sierra, Antonio López Leiva y Francisco Gómez López, de Churriana; Antonio García Ortega, Salvador Moreno Ferer, José Fernández Ortega, José Magíz Jiménez Hurtado, Antonio Gómez Hurtado, Antonio Abril Muñoz, Antonio Leiva Vilchez y Manuel Ana Sánchez, de Cogollos Vega; Crisóstomo Rejon Martínez, José Benítez Martínez y Rafael Martín López, de Caparacena; Bernardo Benítez Muñoz, Luis Bániz Gómez, Antonio Cuesta Sánchez, José Fernández Fuentes, Manuel Ruiz Muñoz, José Cuesta Gil, Antonio Carmena Muñoz y Sebastián Alguacil Carnavales, de Dilar; Jesús María Garrodo y Antonio Gómez Melero, de Beas de Granada.

Declarar soldados á Fernández Moniel

Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique

Sánchez Fernández, Abelardo Fernández

Belén, Manuel Ontiveros Fernández, An-

tonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y

Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan

Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Car-

vajal, Gregorio González García, Manuel

Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de

Albolote; Pedro González, Francisco

Ruiz Cobón, Eduardo Jiménez García, José

Siliés Toro, Miguel García Fernández, An-

tonio Jaramillo Toro, Bernardo del Ojo

Siles, Juan Morell Jiménez, Francisco

Torre Martín, Manuel Molina Pérez, An-

tonio Morell Fernández, José López Raíz, Mi- guel Gutiérrez Rodríguez, Antonio Cuesta Ariza, Francisco Fernández Carmona y Fernando Castillo Torres, de Armilla; Antonio Porrás Vilchez, Francisco Roldán García y Manuel Valdívias Cano, de Casar; Nicolás Aldén Bero y José Mora Martínez, de Cenes; Juan Manuel García Ruiz, Roque Álvarez Moreno, Manuel Sierra, Antonio López Leiva y Francisco Gómez López, de Churriana; Antonio García Ortega, Salvador Moreno Ferer, José Fernández Ortega, José Magíz Jiménez Hurtado, Antonio Gómez Hurtado, Antonio Abril Muñoz, Antonio Leiva Vilchez y Manuel Ana Sánchez, de Cogollos Vega; Crisóstomo Rejon Martínez, José Benítez Martínez y Rafael Martín López, de Caparacena; Bernardo Benítez Muñoz, Luis Bániz Gómez, Antonio Cuesta Sánchez, José Fernández Fuentes, Manuel Ruiz Muñoz, José Cuesta Gil, Antonio Carmena Muñoz y Sebastián Alguacil Carnavales, de Dilar; Jesús María Garrodo y Antonio Gómez Melero, de Beas de Granada.

Declarar soldados á Fernández Moniel

Tegorizo, Juan Gómez Caballero, Enrique

Sánchez Fernández, Abelardo Fernández

Belén, Manuel Ontiveros Fernández, An-

tonio Raíz Zúñiga, Antonio Ruiz Pérez y

Gregorio Olivares, de Alfaz; Antonio García Quesada, Antonio Mentes, Juan

Ramírez Romero, Manuel Rodríguez Car-

vajal, Gregorio González García, Manuel

Rodríguez Fornie, Juan Ramírez Rodríguez y Juan de Dios Rueda Rodríguez, de

Albol

Cartera de Granada.

La alhondiga. Se vendieron ayer 101 quintales métricos de trigo, al precio de 29'50 a 33'50 pesetas quintal. Que da una existencia de 1.602 quintales.

Los 101 quintales métricos equivalen a 236 fanegas, cuyo precio resulta de 51'45 pesetas nia.

El quinto métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 29'50 y el de maíz, de 29 a 30.

Carmenación. Ayer se carmaron en el Matadero público: 5 rases mayores, 2'10 pesetas el kilogramo y 10 borregos a 1'60.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Angel Negron.

D. Francisco Javier Sanchez.

D. Dámaso Alonso.

D. Eduardo Quesada.

D. Miguel Segura.

Sr. Jefe de Telégrafos.

Sr. Administrador del Correos.

D. Francisco J. Cobos.

D. Mariano de la Hoz.

Sr. Jefe de Obras públicas.

D. Anastasio Mojares.

D. Juan Ollera.

D. Antonio Morales.

D. José María Pérez.

Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza.

El orden para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería y Marques de Casablanca.

Imaginaria, D. Juan Lopés Olavide, co-

mandante de Córdoba.—Visita de hos-

tal y reconocimiento de provisiones, se-

gundo capitán de Córdoba, D. Fernando

Muñoz.—Plantón en el Gobierno militar,

Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.

—Pasos de enfermeros Córdoba.—Ta-

nken en el Camino mixto, Córdoba.—Da-

orden de S. E., el capitán mayor de pla-

za, Arcadio Zamora.

Alcance postal.

Sacararios de Gobiernos.

El ministerio de la Gobernación ha firma-

do una pequeña combinación de sacra-

rios de Gobiernos civil y militar.

En la 49 continuaron en sus puestos

los 49 continuaron en sus puestos

LA EQUITATIVA.

Fundose esta Sociedad de Seguro de vida en 1859. Su sucesora española fué autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. A La Equitativa corresponde el honor de haber sido la primera de las compañías americanas que extendió a Europa los principios del seguro moderno con actuación de dividendos, et cetera popularidad es cada vez mayor. La sucesora española de La Equitativa es prácticamente una oficina española con autorización para aceptar riesgos, emitir polizas y pagar sus propios gastos y polizas vencidas.

La Equitativa es la Sociedad de Seguros de vida más sólida del mundo, publicando sus balances en la Gaceta de Madrid. Es por su constitución estrechamente mutual. Todos los beneficios repercuten a la asociación de sus tenedores de polizas.

Los contratos todos efectuados por esta Sociedad en España, están sujetos a la jurisdicción de los tribunales españoles. Su edificio en Madrid, está hipotecado por la suma máxima requerida por la ley fiscal en garantía de dichos contratos. A sus tenedores de poliza no alcanza otra responsabilidad que la de pagar las primas estipuladas en sus respectivos contratos.

Inspector en Andalucía, D. LEOPOLDO M. GORDON.

Gran BAZAR de

Colección de bocetos
de dibujos, en serie

Año de 1882 y 1883.
Año de 1884 y 1885.

Almanaque de 1886.

Almanaque de 1887.

Almanaque de 1888.

Almanaque de 1889.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.

Almanaque de 1890.

Almanaque de 1891.

Almanaque de 1892.

Almanaque de 1893.

Almanaque de 1894.

Almanaque de 1895.

Almanaque de 1896.

Almanaque de 1897.

Almanaque de 1898.

Almanaque de 1899.